

3870

Quito, 10 de febrero de 2020

Señor

Gerzzon Santiago Espín Silva

Presente

10551

De mi consideración

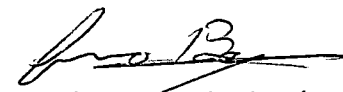
Cúmpleme manifestarle que conforme lo dispuesto en la escritura de constitución de la compañía celebrada el 27 de enero de 2020, e inscrita en el Registro Mercantil del Catón Quito el 5 de febrero de 2020, se ha elegido a usted conforme la cláusula quinta de la escritura para el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía, gestión que desempeñara por el periodo de cinco (5) años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Le corresponde al Gerente General de la compañía, todas las atribuciones conferidas, de conformidad con el artículo 15 de los estatutos de la compañía, además de ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía COMERFINZA S.A.

Los deberes y atribuciones inherentes a su cargo se encuentran detallados en el Estatuto Social de la compañía que consta de la escritura pública de constitución, otorgada el 27 de enero de 2020, ante la notaria sexta e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 7 de febrero de 2020.

3159

Atentamente



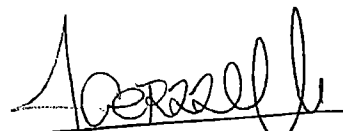
Francisco Baquerizo Ramírez

C.C. 1710219120

Debidamente autorizado según consta en la cláusula octava de la escritura de constitución de la Compañía.

ACEPTACION: Quito 10 de febrero de 2020

Por la presente acepto el cargo de Gerente General de la compañía **COMERFINZA S.A.**, para el cual he sido nombrado y me comprometo a desempeñarlo fiel y legalmente.



Gerzzon Santiago Espín Silva

C.C. 1717513160



TRÁMITE NÚMERO: 10551



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	8303
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/02/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3870
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMERFINZA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ESPIN SILVA GERZZON SANTIAGO
IDENTIFICACIÓN	1717513160
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 3159 DEL 07/02/2020 NOT. 6 DEL 27/01/2020.- H

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2020

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA DEL REGISTRADOR MERCANTIL)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103